

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Proclama de Santiago Vidaurri

2 July 1856

Monterrey, Nuevo León

Content:

Proclama de Santiago Vidaurri, 2 de julio de 1856

Conciudadanos: con tristeza de mi corazón os anuncio que nuestra libertad política y la paz cuya conquista nos costó tanto en la revolución pasada, vuelven a verse amenazadas por el mismo que debiera proteger estos preciosos bienes; por el gobierno de México, que rompiendo sus títulos llama voluntad nacional a la suya propia, orden público a sus caprichos, y lo que es más, nos amaga con la fuerza, después de que solo ha quedado del Plan de Ayutla el puro nombre.

Tal es el contenido de la contestación oficial que por extraordinario recibí ayer del mismo gobierno: en ella se me declara desobediente, porque he representado sobre la unión de Coahuila a Nuevo León, sobre el Estatuto Orgánico, sobre la cuestión de armamento, sobre el arancel y las alcabalas; se me niega toda clase de recursos, se me exige que el gobierno de Coahuila lo entregue a don Santiago Rodríguez; esto es, que ponga aquellos pueblos a discreción de sus enemigos, y en suma se quiere que los nuevoleonenses y coahuilenses doblemos la cerviz como esclavos, y con esta condición se nos ofrecen auxilios para la guerra de los bárbaros y que se nos devolverá el armamento mandado depositar en Matamoros.

Aunque la opinión pública se ha exacerbado con este insulto, que califica el erróneo concepto que tiene de estos pueblos el gobierno general, equivocándolos con aquellos que se postran delante de un fantasma, asunto tan grave he debido pasarlo al Excmo. Consejo, como se ha hecho hoy mismo, pidiendo la opinión de este respetable cuerpo, que por su patriotismo y sensatez consultará aquello que sea más conforme a la dignidad del estado.

Compatriotas: la resolución final que haya de acordarse con relación a nuestra conducta posterior con un gobierno que así nos corresponde los sacrificios que hicimos para darle ser, se hará pública dentro de breves días para que la norma de nuestros esfuerzos en defensa de una causa de como dije antes, corre otra vez peligro por ese militarismo funesto de que se ha rodeado el gobierno para imperar y no para gobernar. Mentira domine este elemento, mentira, el gobierno haga uso de las armas que aun están reunidas con la sangre nacional, es un sarcasmo que nos hable de orden y de paz, que son los bienes que proporciona una administración justa; y por el contrario, cuando los cuestiones políticas se resuelvan sin intervención de la fuerza y se respete la opinión pública representada por la mayoría entonces habremos conquistado un principio y comenzará una verdadera época de regeneración. Este es en sustancia el pensamiento que proclamó y ha sostenido con tanta gloria de que pertenecemos, y no es de creerse que sea aniquilado por órdenes sultánicas ni por las bayonetas, y mucho menos cuando todos los estados sostienen ese pensamiento, que entraña el principio de su soberanía e independencia, de que ha querido despojar con ese decreto arbitrario que se llama Estatuto Orgánico.

Aguardemos los sucesos, y lo mismo que en la contienda pasada, hagámosle frente a cualquier peligro que nos amague, y como entonces confiemos en la Providencia, poniendo en acción todos los medios de que podemos disponer, y en primer lugar el patriotismo que caracteriza a Nuevo León y Coahuila. Entretanto, preparémonos, y sin provocar a nadie; no esquivemos el guante que se nos ha arrojado, porque vale más morir que ser vasallos.

Monterrey, julio 2 de 1856.— Santiago Vidaurri

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=1566>